



Programa Médicos Comunitarios Especialización en Salud Social y Comunitaria

Trabajo Final: Proyecto de Intervención.

**“Abordajes de las violencias familiar y de género en Cuatel V,
Moreno”**

**Juan Narbeburu
DNI: 29.247.301
10° Cohorte
Noviembre 2017**

ESQUEMA GENERAL Anteproyecto

1. Análisis de Situación de Salud Local (ASSL), con la Priorización de los Problemas realizada

Priorización del problema. Formular la problemática de la planificación teniendo en cuenta amplitud, población afectada o potencialmente involucrada, tendencias actuales del problema. (recordar criterios Vergolini) **Qué pasaría si no intervenimos?**

2. Título del proyecto (puede ser sintético y figurativo con un subtítulo más aclaratorio)

3. Presentación del Problema (momentos normativo y estratégico)

Presentación de la situación problemática, objeto de la planificación estratégica.

1) Fundamentación y justificación de la importancia de la problemática y del recorte a realizar. Qué propósito/os nos guía (por qué se quiere intervenir). Porqué digo que es un problema y como lo justificaría ante otros? Fuentes (epidemiología, otros indicadores cuanti-cuali).

2) Localización del proyecto: características socioeconómicas y ambientales del distrito.. Características estructura sistema de salud local del municipio y del área programática en el que se encuentra el CAP/CAPS intervinientes.

3) Definir la población objetivo. Cuál es la población destinataria directa e indirecta. Condiciones materiales y familiares de vida, prácticas de cuidado y autocuidado, creencias, valores, representaciones de la población, del equipo y de otros actores intervinientes.

4) Espina de Problemas y espina de objetivos/resultados. Que preguntas guiaron la formulación del problema y la estrategia de abordaje a seguir. De qué depende el problema (diagrama causa-efecto o espina de pescado); que efectos inmediatos y a largo plazo produce el problema.. Cuales son los recursos sociales, políticos, técnicos y económicos disponibles.

5) FODA. Cuáles son las principales fortalezas, debilidades, obstáculos y amenazas que operan positiva o negativamente para el logro de los objetivos y resultados propuestos. Cuáles serían nuestros aliados y cuáles amenazan la ejecución del proyecto y los resultados a lograr?

6) Participación social y redes. ¿Cómo describiría la participación social y la estructuración de redes sociales en su proyecto? Qué consultas previas realizaron? Con quiénes? En que "momentos" de la planificación estratégica y/o del proyecto se realizarán actividades de programación, ejecución y evaluación participativa?

7) Qué profesionales formularon y ejecutarán el proyecto. Cuáles son los posibles riesgos que podemos anticipar: ambientales, financieros, institucionales, sociales, políticos, climatológicos, etc. que pueden hacer que el proyecto fracase.

4. Fin al que el proyecto contribuirá

5. Objetivo general

Qué producto, cambio, resultado general queremos lograr, en qué espacio y tiempo y respecto a qué situación y población. Qué se desea obtener con el proyecto (Visión)

(Para el que hay que elaborar un indicador de sirva como evidencia del resultado, con el medio de verificación y la fuente de información).

6. Objetivos Específicos (enunciados como resultados), se diseñan para ir logrando las soluciones a los Nudos Críticos. (planificación del momento operativo)

De la espina de objetivos/resultados se extraen los objetivos específicos que van al Marco Lógico

7. Bibliografía

Listado de los textos consultados y a consultar

Extensión: 20 páginas como máximo. Arial 11, interlineado simple

En ANEXOS, puede presentarse toda aquella información que consideren pertinente como para justificar y evaluar la propuesta. (estadísticas, notas periodísticas; artículos y otros estudios)

Intervenciones ante la violencia desde las Redes en Salud en Cuartel V, Moreno.

Moreno es un municipio de la provincia de Buenos Aires. Ubicado en la Zona Oeste, a 37 Km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cuenta con una superficie de 184.17 Km² y limita hacia el norte y el noroeste con los partidos de José C. Paz y San Miguel, al este con el partido de Ituzaingó, al sudeste con Merlo, al sur con Marcos Paz, al oeste con Gral. Rodríguez y al noreste con el partido de Pilar.



Fuente: Área de Epidemiología – Secretaría de Salud de Moreno.

El Partido de Moreno está dividido en seis Zonas: Moreno, La Reja, Francisco Álvarez, Trujui, Paso del Rey y Cuartel V, donde existen aproximadamente 144 barrios.

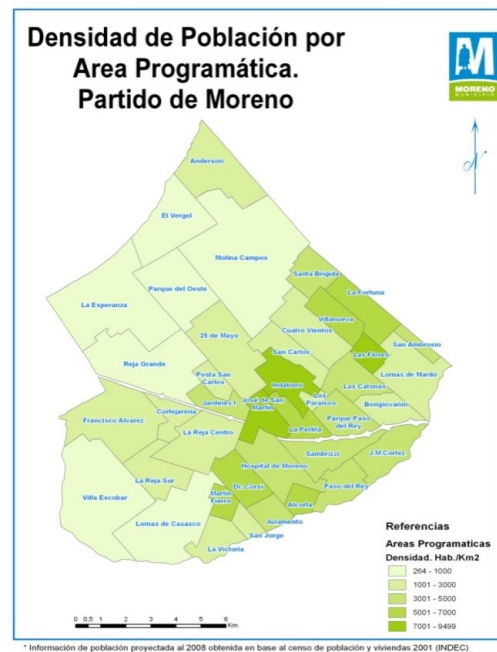
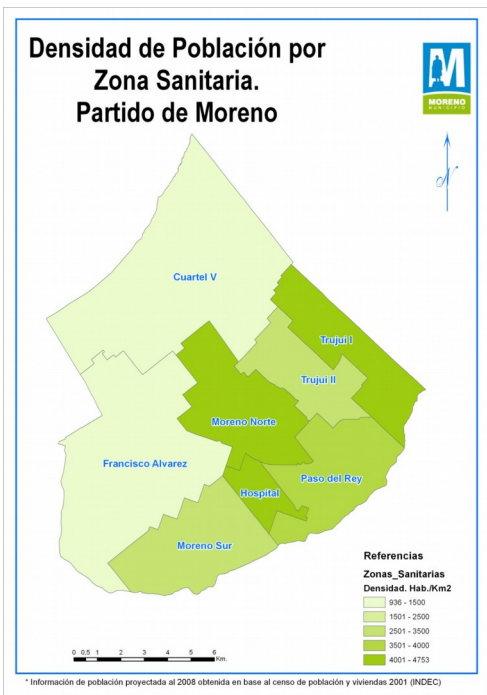
El último censo realizado en 2010 por el (INDEC): dio una población total de 452.505 Habitantes. Una población de cero a cinco años de 45.409 habitantes 10,1%, 23.319 niños y 22.090 niñas. El 26,5 % de la población son mujeres en edad fértil (entre 14 y 49 años), 119.271 mujeres. Con 133.120 habitantes 29,5% menores de 15 años 68.048 varones y 65.072 mujeres.

Según el Departamento de Estudios Sociales y Demográficos de la Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires en el año 2016, la proyección poblacional para el Municipio de Moreno para el año 2017 es de 516.093 Habitantes.

En cuanto al Sistema de Salud Público existen espacios de atención en los tres niveles de atención de la salud. Si hacemos referencia a la Atención Primaria de la Salud el Municipio cuenta con 38 Centros de atención Primaria de la Salud, 2 Centros Integradores Comunitarios, el Programa de Residencias Integradas Multidisciplinarias y la Residencia en Medicina General, un laboratorio descentralizado. En estos espacios se integran actividades asistenciales, curativas y de promoción y prevención sanitaria.

Asimismo, el Segundo y Tercer Nivel de Atención cuentan con el Hospital Provincial Mariano y Luciano Vega, la Maternidad Estela de Carlotto, una Unidad de Pronto Atención y programas y servicios centralizados, con sistemas de referencia y contrarreferencia con el primer nivel de atención. Y con los Hospitales Nacionales Alejandro Posadas en EL Palomar y el Sommer en Gral. Rodríguez.

El distrito cuenta con seis zonas Sanitarias: Moreno Centro, Moreno Norte , Moreno Sur, La Reja y Francisco Álvarez, Cuartel V, Trujui y Paso del Rey. Todas las zonas sanitarias tienen Centros de Atención de la Salud.



Para el trabajo territorial que se propone desde el Programa Médicos Comunitarios se tomará la Zona Sanitaria de Cuartel V, la misma está dividida en seis Áreas Programáticas, Anderson, El Vergel, Molina Campos, La Esperanza, Parque del Oeste donde existen Postas de Salud, Centros de Atención Primaria de la Salud y una Unidad de Pronta Atención.

El último censo realizado en 2010 por el (INDEC): dio una población para la zona de Cuartel V de 52.199 habitantes. Cabe destacar que parte de la población, vive en condiciones materiales muy precarias, dichas condiciones se relacionan con la vivienda y el acceso a la provisión de agua potable y red de cloacas que es muy limitado. También se observan condiciones de trabajo precarias, porque la mayoría de las familias, se sostienen económicamente con trabajos temporales y/o planes sociales.

Asimismo se identifican pequeños basurales a los costados de las rutas 24 y 25, y en terrenos y esquinas de los barrios de la zona de Cuartel V, algunos lugares donde se tira la basura y otros espacios destinados a quemar residuos domésticos. Dentro de la población que atienden los Centros de Salud del área programática, no se identifican grupos en riesgo en cuanto a la exposición a plaguicidas y fertilizantes, si bien hay algunos terrenos sembrados y viveros en la zona, no existen grandes extensiones en el área programática destinadas a actividades agrícolas ganaderas (siembra de soja, trigo, maíz, cría de animales etc.), que impliquen una exposición significativa de la población a plaguicidas, fertilizantes y pesticidas.

En la zona de Cuartel V, en terrenos y campos, se conforman asentamientos en los que no hay trazado de calles y muchas de las calles del barrio son intransitables por la falta de mantenimiento, gran parte de la población de los asentamientos son de comunidades Paraguayas, Bolivianas y Peruanas. En estos asentamientos, las construcciones son precarias algunas casas están hechas de material y muchas otras son casillas de madera chapa y nylon, muchas de ellas sin baño, estos barrios no cuentan con redes de agua

potable ni red cloacal. El acceso al agua es por agua de pozo, los desagües cloacales son a través de zanjas abiertas. Algunos de los terrenos son sumamente inundables. Siendo estos factores de riesgo para la salud de la comunidad.

Programa de Prevención de Violencia Familiar:

El Programa de Prevención de Violencia Familiar (PREVI) del Municipio de Moreno, depende de la dirección de Salud Mental y de la Subsecretaría de Planificación y Asistencia Sanitaria y tiene como objetivo la Prevención y la Atención de problemáticas relacionadas con violencia familiar y de género y el abuso sexual infantil intrafamiliar. El programa busca reducir en el ámbito local la violencia de género y la violencia familiar, mediante la prevención comunitaria y la atención integral de mujeres, niñas y niños en situaciones de víctimas de violencias. Atiende situaciones que llegan en forma espontánea y de distintas áreas públicas, se reciben derivaciones desde Juzgados, Fiscalías, Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos del niño, del Servicio Local descentralizado, de la línea 144, de la Dirección de la mujer, Comisaría de la mujer, escuelas del distrito.

En el mes de marzo de 2016 la secretaría de Salud del Municipio de Moreno decide la descentralización del PREVI, con el objetivo de que las situaciones de violencia familiar y de género puedan ser abordadas en el territorio. Con este objetivo se conforman tres equipos de trabajo interdisciplinarios (Psicología, Trabajo Social, Psicopedagogía y Psicología Social), de esta manera el programa pasó a tener mayor presencia en tres zonas del distrito, Moreno centro, en el Hospital Viejo, en la Zona de Trujuy, en el CIC La Bibiana y en la Unidad de Pronto Atención en la zona de Cuartel V,

En cuanto a las UPA son centros de atención ambulatoria, que tienen como intención mejorar la accesibilidad y atención de la comunidad en los servicios sanitarios. Atienden problemáticas agudas de salud, con características similares a las guardias hospitalarias de alta complejidad. Están ubicadas en barrios de alta concentración demográfica, brindando atención intermedia entre los Caps y los Hospitales. La UPA de Cuartel V está ubicada sobre la ruta 24, lo que facilita el acceso de las personas de la zona, porque pasan dos líneas de colectivos, la línea 365 que se dirigen a José C Paz, Rodríguez y Lujan, e ingresa en distintos Barrios de la Zona de Cuartel V y la línea La Perlita en su recorrido 23 que va desde el centro de Moreno a Cuartel V.

La descentralización de distintos programas, entre ellos PREVI, busca garantizar el acceso y la asistencia integral, social y comunitaria de las problemáticas de salud de la comunidad en el territorio, para esto es necesario que el programa establezca redes con otros programas que también fueron descentralizado como: Dirección de Políticas de Género, Plan Vida, Servicio Local de Promoción de Derechos del Niño, Prevención de adicciones, Sedronar, etc. y con organizaciones sociales e instituciones que trabajan en la zona de Cuartel V.

En cuanto a la prevención secundaria, en la actualidad el PREVI descentralizado en Cuartel V atiende 59 situaciones clínicas, la asistencia de la violencia de género y familiar y del Abuso Sexual Infantil es en tratamientos familiares en diadas interdisciplinarias (trabajadoras sociales y psicólogos). El 65% son situaciones de violencia de género y/o familiar y el 35% Abuso Sexual Infantil. Por su parte el 25% fueron

referenciadas por los CAPS de la zona y el 25% por el Servicio Local de promoción de los derechos de niñas y adolescentes descentralizado. El 19% fueron derivadas por Juzgados, en tanto que el 10 % fueron escuelas, 7 % otros programas y el 5 % accedieron a través de Organizaciones Sociales y las restantes fueron consultas espontaneas.

Problemática:

La problemática a abordar será la violencia, priorizando el abordaje de la que se da en el ámbito de las familias y las violencias hacia las mujeres. Para esto es necesario tener en cuenta que la vulneración de derechos, las discriminaciones, las violencias y en general, las inequidades que sufren las mujeres en diferentes ámbitos (laboral, doméstico, familiar, tiempo libre, etc.), han estado históricamente invisibilizadas y naturalizadas en todas las clases sociales.

Los vínculos entre varones y mujeres, determinados culturalmente, son asimétricos por una distribución desigual del poder propia de la cultura patriarcal. Las violencias basadas en el género constituyen una problemática social que ha adquirido una mayor visibilidad en los últimos años, a partir de la lucha de los movimientos sociales, feministas, en defensa de los derechos de la niñez y adolescencia, y/o colectivo LGTBI (Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales e Intersex) por la conquista de derechos, creándose marcos normativos específicos como la Ley de Violencia de Genero, Ley de Educación Sexual Integral, Ley de Identidad de género, Ley de Promoción y Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, etc.

A pesar de estas conquistas la invisibilidad persiste, puesto que mujeres, niños/as, adolescentes y personas trans siguen sufriendo desigualdades, violencias y discriminaciones que vulneran sus derechos.

Sin desestimar la asistencia individual, es importante no reducir la problemática a la asistencia de las lesiones y/o las secuelas psicológicas de las víctimas, para que las respuestas sean satisfactorias, es necesario considerar a las violencias como problemáticas sociales complejas. Por lo tanto el abordaje tiene que tener en cuenta los determinantes sociales de la salud, es decir las políticas públicas no deben limitarse al sector sanitario, deben apuntar a un abordaje intersectorial, donde interactúen Salud, Justicia, Educación, Trabajo, Desarrollo Social, Vivienda, etc.

Debido a la complejidad de la problemática, se requiere que las intervenciones y acciones tengan un carácter interdisciplinario, propiciando la formación de redes entre los equipos de salud, la comunidad y los distintos sectores del Estado, mejorando así la calidad y accesibilidad de la atención.

El **Objetivo General** del proyecto es contribuir en el fortalecimiento de Redes Comunitarias para favorecer la asistencia integral, social y comunitaria de situaciones de Violencias de Género en la Zona de Cuartel V en el Municipio de Moreno.

Los **Objetivos Específicos** son:

1. Sensibilizar y capacitar a los a los equipos de salud de Cuartel V en perspectiva de género y en un enfoque de Derechos Humanos.

2. Promover la articulación entre los distintos sectores públicos, organizaciones sociales y otras instituciones en la zona de Cuartel V.
3. Habilitar espacios para la promoción de la salud, prevención primaria, desde la Comunicación Comunitaria en los Centros de Atención Primaria de la Salud, Escuelas y otros espacios comunitarios.
4. Desarrollar acciones de Prevención Secundaria y Terciaria

Tomando como punto de partida el trabajo que se viene haciendo desde el PREVI como programa descentralizado en la zona de Cuartel V del Municipio de Moreno, el proyecto se implementará entre Enero de 2018 y Junio de 2019. La duración aproximada del proyecto será de 18 meses.

FODA

Fortalezas:

- Descentralización del Programa de Prevención de Violencia Familiar y de género PREVI en la Unidad de Pronta Atención.
- Red Salud y Educación en cada una de las Áreas Programáticas de la Zona de Cuartel V.
- Promotores Comunitarios de Salud en los CAPS de la zona, capacitados en el curso de promotores de Parque del Oeste.
- Reuniones de zona y de Salud Mental que se realizan los terceros y miércoles de cada mes respectivamente.
- Otros programas e instituciones de la zona: Políticas de género de Cuartel V, Servicio Local de promoción de derechos de niñas, niños y adolescentes de Cuartel V, CAPS, Escuelas, Clubes, Centros Culturales, etc.
- Mesas municipales para el abordaje de las violencias, encuentro de organizaciones sociales, programas e instituciones que trabajan en la temática en la Zona de Cuartel V, se reúnen una vez por mes con el objetivo de pensar políticas públicas para el abordaje de la problemática.
- Capacitación Mensual de Salud Mental.
- Reuniones de Equipo y Supervisión cada quince días en el PREVI.
- Promotoras de Salud en los CAPS de la zona y en la comisaría de Cuartel V, que acompaña a las mujeres que quieren realizar denuncias.
- Programas con presencia territorial como Remediar, Procreación responsable, Ira. Prodiaba, Médicos Comunitarios.
- Ley Nacional N° 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.
- Ley Nacional N° 26150 de Educación Sexual Integral.

Oportunidades:

- Equipo del Colegio de Abogados que brinda asesoramiento legal gratuito en el CAPS de Parque del Oeste, el equipo descentralizado va una por mes a la Zona de Cuartel V.
- Organizaciones sociales que trabajan con la comunidad, Centro comunitario La Huella, Enhebrando sueños, Cacupé, Arco Iris, Negrito Manuel, La chicharra, etc.

En la problemática se ponen en juego nudos críticos que funcionan como debilidades y amenazas que dificultan la implementación del proyecto:

Debilidades:

- Equipos de Salud formados en un Modelo Médico Hegemónico.
- Equipos de Salud no capacitados en Perspectiva de género.
- Dificultades para realizar abordajes interdisciplinarios en los Equipos de Salud. Debido a las condiciones de trabajo y falta de capacitación de los equipos y a un sistema fragmentado.
- Proyectos y Programas que tienen como objetivo la Participación Comunitaria impuestos verticalmente.
- Dificultades en la articulación entre el Sector Sanitario y el Sector Judicial. Falta de articulación entre programas, instituciones y organizaciones que trabajan en la temática en la zona.
- Condiciones laborales precarias de los Agentes de Salud del sector público en torno al salario, formas de contratación, infraestructura y recursos.

Amenazas:

- Un abordaje integral de la violencia de género no se limita al sector sanitario, requiere el aporte de otros sectores: Justicia, Desarrollo Social, Trabajo, Vivienda.
- Situación de vulnerabilidad en otros determinantes de la salud como, acceso al trabajo, vivienda, alimentación, educación, etc.

Tomando a la violencia familiar y de género como línea prioritaria en la zona de Cuartel V, en los primeros meses del PREVI como programa descentralizado en la UPA, se trabajó con el objetivo de que la comunidad conozca la existencia del programa, es así que entre los meses de Mayo y Septiembre de 2016 el PREVI realizó una columna semanal en el programa de radio Desde los Barrios en FM La Posta, ubicada en el Centro Comunitario La Huella. En dicho espacio se abordaron temáticas relacionadas a la perspectiva de género, cuestionando la cultura patriarcal, para favorecer la promoción de la salud y la prevención de las violencias y dar conocimiento a la comunidad de la existencia del programa en la Zona de Cuartel V.

Desde el mes de marzo de 2016 cuando el programa fue descentralizado se viene trabajando para transformar los nudos críticos de la problemática en el área programática. Es así que se realizaron capacitaciones para los equipos de salud de los distintos CAPS de Cuartel V, en perspectiva de género y en el curso de promotores comunitarios de salud, buscando transformaciones en las prácticas cotidianas cuestionando el modelo de salud hegemónico, donde se figura que los profesionales de la salud son los únicos capaces de dar respuestas a las problemáticas dando, por el contrario, mayor protagonismo a la comunidad.

Con este objetivo también se realizan la red salud y educación, las reuniones de zona de salud mental y las reuniones entre el PREVI y el equipo del Servicio Local de Promoción y Protección de Derechos de lxs niñxs de cuartel V. Sin embargo no hay que perder de vista que desde el modelo Médico Hegemónico las prácticas cotidianas de los equipos de salud, reproducen procesos de poder que garantizan el lugar que ofrece dicho paradigma a los profesionales y técnicos. Desde este tipo de concepciones, el poder institucional limita la Participación social y comunitaria y muchas veces cuando se permite la participación de la comunidad, las prácticas terminan reproduciendo el modelo dominante.

Las principales dificultades se presentan en la articulación entre el Sector Sanitario y el Sector Judicial, por barreras institucionales del Sector Judicial y del sector sanitario, siendo uno de los obstáculos de más difícil resolución.

También, se reconocen algunas dificultades en el abordaje de la violencia de género y familiar, como por ejemplo la falta de articulación entre programas, instituciones y organizaciones que trabajan en la temática en la zona; esta falta de articulación propia de las prácticas neoliberales en salud obstaculiza el desarrollo de prácticas contrahegemónicas puesto que en la actualidad se reconocen sistemas de salud desorganizados, desfinanciados y débiles con un sector privado muy fuerte.

Es decir se trata de un sistema fragmentado y segmentado, donde coexisten programas, instituciones y organizaciones sociales, no integrados dentro de la red sanitaria de asistencia y coexisten subsistemas de distintas modalidades de financiamiento. Desde las políticas públicas neoliberales en la actualidad se ofrece un “paquete Mínimo a los pobres” (Banco Mundial), y la posibilidad de mercantilizar el acceso a los servicios de salud para el resto de la población. Estas políticas dañan gravemente a las instituciones públicas, dificultando así el acceso de las personas a los servicios de salud.

Por su parte, las reformas progresistas, contrahegemónicas proponen garantizar el derecho a la salud como derecho ciudadano exigible y garantizado por el estado. Esta perspectiva destaca que las condiciones de salud están determinadas por las relaciones sociales, económicas presentes en una sociedad y procura actuar sobre ellos.

Trabajo en Redes:

El Primer Nivel de Atención, es uno de los ámbitos propicios para el tratamiento de las situaciones de violencia, pues constituye un espacio próximo y accesible que permite alojar y ofrece la oportunidad de percibir las señales, signos y demandas de aquellas personas que sufren violencias (María Aleman 2010. Ana María Fernandez 2015).

La prevención facilita la detección temprana, lo cual constituye un requisito indispensable para brindar seguridad, asistencia y protección a las personas en situación de víctimas. Con este objetivo se articularan acciones para fortalecer las redes existentes para el abordaje de la problemática, el equipo de Salud mental, residentes de Medicina General del CAPS de Molina Campos, Equipos de los distintos Centros de Salud, Curso de Promotores de Salud del CAPS de Parque del Oeste, Programas Públicos, Escuelas, otras Instituciones, y Organizaciones Sociales.

Los cambios que intenta producir el proyecto de intervención en la realidad, busca mejorar los dispositivos de intervención a la problemática desde las redes de salud, considerando a las violencias como problemáticas complejas, que requieren la intervención de distintos actores sociales e instituciones

Para que las respuestas sean integrales es necesario fortalecer las redes existentes y .construir nuevas, con el objetivo de que sean más eficientes las intervenciones que se realizan desde los equipos de salud y desde los distintos sectores que intervienen, considerando que las políticas públicas no deben limitarse al sector sanitario, deben apuntar a un abordaje intersectorial, propiciando la conformación de redes donde interactúen Salud, Justicia, Educación, Trabajo, Desarrollo Social, Vivienda, etc..

Desarrollando así acciones de prevención y promoción de la salud, favoreciendo la participación y la organización comunitaria, en el primer nivel de atención. “La complejidad del campo de la salud determinado por factores culturales, sociales, políticos, económicos, etc., hace necesario abordar los problemas de salud en forma integral, tanto para resolverlos como para prevenirlos, teniendo en cuenta aspectos relacionados con el ambiente, las costumbres, la calidad de vida, los modos de producción, la inserción social, etc.”¹. Entonces es necesario priorizar la prevención y promoción, cambiando el paradigma del modelo predominante, asistencial y medicalizado para trabajar desde la promoción de la salud y no sólo ante las enfermedades o problemáticas de salud ya instaladas.

Preguntas que orientan la intervención:

¿Cuáles son los programas, instituciones que atienden situaciones de violencias en Cuartel V? ¿Qué organizaciones sociales existen en la zona?

¿Qué espacios existen para la promoción de la salud en la zona? ¿Qué espacios existen para la articulación entre los CAPS, instituciones y programas? ¿Cuáles son espacios de capacitación y formación de los equipos de salud de la zona ¿cuáles son los espacio de atención de violencias de género y familiar en la zona y cuál es el marco teórico para las intervenciones?

Estrategias de intervención ante la problemática:

Tomando como punto de partida el trabajo que se viene haciendo desde el PREVI como programa descentralizado en la zona de Cuartel V del Municipio de Moreno, Se plantean las siguientes estrategias de intervención, a implementar entre Enero de 2018 y Junio de 2019:

- Es necesario tener en cuenta que problemática en muchas ocasiones se encuentra invisibilizada para los equipos de salud que registran otros motivos de consulta y porque personas de la comunidad Víctimas de violencia no consultan en los Centros de Salud, además las prácticas hegemónicas de los equipos impiden una detección y abordaje integral de las problemáticas relacionadas a la violencia familiar y de género. Por este motivo es muy importante continuar con los talleres y capacitaciones en la zona para sensibilizar y capacitar a los a los equipos de salud de las Instituciones en perspectiva de género a fin que se logre una escucha que permita detectar situaciones de violencia invisibilizadas tras otros motivos aparentes de consulta por ejemplo en Problemáticas de aprendizaje o de conducta en niñas y niños, Crisis de angustia, Problemáticas vinculares, etc. pues el abordaje de situaciones de violencia familiar y de género requieren una mirada integral, interdisciplinaria e intersectorial de las situaciones. Se continuaran articulando acciones,, fortaleciendo las redes existentes y conformando nuevas para el abordaje de la problemática.
- Acompañamiento, orientación y supervisión desde el Programa de Prevención de Violencia (PREVI), a los equipos de salud de los CAPS, Organizaciones Sociales y otras instituciones que atienden situaciones de violencia familiar y de género (Reuniones de Zona de Salud Mental, Reuniones con el Servicio Local de promoción y protección de los derechos de niñxs, Red Salud Educación).

- Capacitación en Perspectiva de género y abordajes ante situaciones de violencia familiar y de género, en el curso de Promotores de Salud de Cuartel V. Tomando de referencia que esas mujeres tienen mucho conocimiento del barrio y de la comunidad, por lo tanto son importantes en la detección de situaciones de violencia que se encuentran naturalizadas en el ámbito familiar y comunitario. Algunas de las Promotoras Comunitarias de Salud realizan acompañamiento de mujeres y familias víctimas de violencias, conectando a las mujeres con los servicios del sector sanitario y el sector justicia, garantizando la accesibilidad y la continuidad del tratamiento, pues una de las dificultades que se presenta con las mujeres en situación de víctimas de violencias es que se hace difícil que los tratamientos tengan continuidad, así como el seguimiento de las situaciones.
- Se trabaja con otras instituciones de referencia en el Área Programática con el objetivo de fortalecer y conformar redes que permitan un abordaje integral de las violencias familiar y de género.
- El Culebrón Timbal es una Escuela popular de arte y comunicación, donde se realizan talleres de Circo, magia e ilusionismo, juegos y recreación, Murga, folclore, plástica, teatro, artes visuales, grupos de jóvenes, etc, asimismo coordina una radio comunitaria llamada FM La Posta, instalada en el Centro Comunitario La Huella. El PREVI junto con el Culebrón Timbal coordinarán talleres en Comunicación Comunitaria, Radio y Perspectiva de Género en Escuelas de la Zona de Cuartel V. "La **Comunicación Comunitaria** en el intento de darle sentido a los elementos de la comunicación barrial y familiar desde la perspectiva de la posibilidad de la unión, la solidaridad y la organización en el barrio. Está hecha de esos modestos pero permanentes impulsos solidarios en torno a la salud, la nutrición, la vivienda, la educación, que buscan el encuentro, la "colaboración" de los vecinos, la fiesta y el trabajo."² (Manual de Comunicación Comunitaria Barrio Galaxia). Entonces se promueve el derecho a la participación y a la comunicación de niñas, niños y adolescentes en las escuelas y otros espacios comunitarios. En los talleres se grabarán Spots y micros radiales con el objetivo de realizar una campaña radial para la prevención de las violencias en la zona de Cuartel V, puesto que para el abordaje de las violencias en el primer nivel de atención, se torna imprescindible la participación de la comunidad, y el acceso a las palabras, promueve la construcción de discursos propios que desnaturalizan las violencias y permiten construir espacios recreativos donde expresarse con creatividad, atentos a las problemáticas de la comunidad.
- La RED de Salud y Educación una vez por mes se reúnen en la mesa de salud y educación, para discutir las problemáticas y coordinar estrategias de intervención. Continuarán con capacitaciones y talleres en perspectiva de género y comunicación comunitaria en las Escuelas Primarias y Secundarias de la zona, los talleres que tienen como objetivo la promoción de la Salud, y prevención de situaciones de violencia en niños, niñas y adolescente. La temática de estos es, Educación Sexual Integral, Noviazgo Violento, Perspectiva de género, sociedad patriarcal, comunicación comunitaria, y otros que requieran las escuelas.
- Capacitación mensual de Salud Mental, Reuniones de zona de Salud Mental para coordinar acciones e intervenciones en el Primer nivel de atención. Reuniones de equipo y Supervisión de casos clínicos en el PREVI. Reunión mensual con el Servicio Local de promoción de los derechos de lxs niñxs y adolescentes.
- Participación de la Red Andando, junto a otros programas y servicios públicos como el Servicio Zonal y Local descentralizado de Promoción y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes,

² Barrio Galaxia: Manual de Comunicación Comunitaria. Programa de Desarrollo de Recursos de Comunicación de Organizaciones Sociales del Centro Nueva Tierra. Buenos Aires, 2000.

Coordinación de Trabajo Social en Cuartel V, Dirección de Políticas de Género. La red Andando es un consejo de organizaciones sociales que trabajan en la problemática en la zona de Cuartel V. En este espacio el PREVI realizará capacitaciones y acompañamiento a las organizaciones sociales. El objetivo de los encuentros es diseñar estrategias para el abordaje de problemáticas entre la comunidad, organizaciones sociales, instituciones y programas públicos, buscando conformar una Red Comunitaria, favoreciendo así la accesibilidad y la asistencia integral, social y comunitaria de situaciones de Violencias de Género en la Zona de Cuartel V en el Municipio de Moreno. Las organizaciones sociales que participan de la RED en Cuartel V son Enhebrando Sueños, Negrito Manuel, Arco Iris, Santa Brígida, Dulce Alegría, Cacupé, Comadres y San Eduardo.

Tareas:

1. Capacitaciones y talleres a los equipos de salud de la Zona de Cuartel V, en perspectiva de género a fin que se logre una escucha que permita detectar situaciones de violencia invisibilizadas tras otros motivos aparentes de consulta y que los equipos realicen intervenciones ante la problemática desde una perspectiva de género y de derechos humanos.
2. Acompañamiento y orientación desde el PREVI, a los equipos de salud de los CAPS y otras instituciones, programas y organizaciones sociales que trabajan con situaciones de violencia familiar y de género.
3. Coordinación de capacitaciones en perspectiva de género, comunicación comunitaria y en estrategias de intervención ante situaciones de violencias en el curso de Promotores comunitarios de Salud. Con el objetivo de conformar una Red de Facilitadoras en Prevención de violencia familiar y género en la Zona de Cuartel V.
4. Participación en las reuniones de la Red Salud y Educación.
5. Reuniones de zona y de Salud Mental, para coordinar acciones e intervenciones en el Primer nivel de atención.
6. Capacitación Mensual de Salud Mental.
7. Reunión de equipo y Supervisión de casos clínicos en el PREVI.
8. Charlas y talleres en perspectiva de género y comunicación comunitaria en las Escuelas Primarias y Secundarias. La temática de estos son, Educación Sexual Integral, Noviazgo Violento, Perspectiva de género, sociedad patriarcal, prevención del abuso sexual infantil y otros que requieran las escuelas. Se grabaran, con el apoyo de Culebrón timbal, Spots y micros radiales para difundir en la radio comunitaria de Cuartel V FM La posta, contribuyendo así a la promoción de la salud y prevención de situaciones de violencia, a partir de estrategias de Atención Primaria de la Salud
9. Charlas y talleres en sala de espera del UPA y CAPS sobre mitos en torno a la violencia y sobre perspectiva de género.
10. Coordinación de un programa de radio en la FM La posta, con la participación de las promotoras de la salud de la zona, donde se de difusión a los spots y micros que se producen en los distintos talleres que se realizan en escuelas y distintos espacios comunitarios.

Consideraciones finales:

El abordaje de la violencia familiar y de género, a partir de la conformación de redes en salud, busca contribuir en el cambio en el paradigma del modelo hegemónico predominante, asistencial y medicalizado, para trabajar desde la prevención y promoción de la salud desde un modelo centrado en las redes.

Por lo tanto, el Primer Nivel de Atención, es uno de los ámbitos propicios para el tratamiento de las situaciones de violencia, pues constituye un espacio próximo y accesible que permite alojar a las mujeres y familias que sufren violencias.

Es importante tener en cuenta que cada comunidad, en un momento histórico, contexto y de acuerdo a sus posibilidades encontrará su forma para promover el protagonismo y la construcción colectiva, por lo tanto desde los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS), es imprescindible promover y desarrollar la participación de la comunidad.

Es así que la comunicación comunitaria aparece como una estrategia para promover la participación, puesto que la construcción de mensajes colectivos, da la posibilidad de expresar opiniones, sensaciones, sentimientos, comunicarse con vecinxs, compañerxs de escuela, usuarixs de los CAPS. Es decir, la radio favorece la participación, la promoción de la salud y la prevención de la violencia.

Es en los encuentros, en el acceso de las personas a las palabras para pensar las problemáticas, donde se favorece el verdadero protagonismo de las comunidad. Es decir, la radio como espacio de participación social y política.

Para esto es necesario que los equipos de salud consideren a la participación como inherente a su propia práctica cotidiana, la Participación comunitaria debería ser una estrategia de participación política que permite el protagonismo y la democratización de las decisiones en políticas públicas.

Maritza Montero afirma: “Las redes comunitarias dentro de los procesos de organización y desarrollo comunales constituyen una fuente de recursos, de participación y de compromiso de gran importancia para la comunidad como para la construcción de la sociedad civil, por cuanto fortalecen el poder local y ciudadano, además de generar modos tradicionales y alternativos de ocupar el espacio público, que son también modos alternativos de acción política. En tal sentido las redes son parte de la actividad y resistencia de las comunidades, de su expresión como sociedad civil, a la vez que muestran la capacidad de transformación y de apoyo social, su poder, su carácter fortalecedor y son una cantera de dirigentes para la comunidad.”³

Distintas investigaciones plantean que el sector salud es el más eficiente al momento de detectar en forma temprana la violencia basada en género, sobre todo el primer nivel de atención, sin embargo la existencia de representaciones sociales y actitudes imperantes en los discursos médicos hegemónicos, en relación a la Violencia constituye uno de los obstáculos para el logro de una adecuada atención a mujeres que padecen violencias, siendo muchas veces estas intervenciones iatrogénicas puesto que revictimizan.. “Devolverles el poder de decisión a las poblaciones en materia de salud es aportar a la democratización real de nuestras sociedades es también aportar a la finalización de toda clase de dependencia política que sojuzgue e impida el problema de liberación de nuestros países.”⁴

³Montero, Maritza: Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria. La tensión entre la comunidad y sociedad. Capítulo 6 Las redes comunitaria. Editorial Paidós Tramas Sociales. Buenos Aires 2006.

⁴ Saforcada, Enrique: Psicología y Salud Pública. Nuevos aportes desde la teoría del factor humano. Editorial Paidós Tramas Sociales. Buenos Aires, 2010.

Marco Lógico y plan de tareas

Resultados. Objetivos específicos.	Indicadores	Medios de verificación
1 Implementar acciones de promoción de la salud y Prevención Primaria de las violencias de géneros y familiar.	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de escuelas y profesionales de la salud, participantes de la Red Salud-Educación. • Numero de personas que participan en charlas y talleres en salas de espera. • Numero de personas que participan en curso de Promotores de salud. • Cantidad de Talleres de comunicación y perspectiva de género en escuelas de la zona. • Cantidad de estudiantes que participan de los talleres de comunicación en las escuelas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia. Informe de los temas tratados por la Red. • Registro de asistencia. Registro fotográfico. Informe de lo trabajado en los talleres. • Registro de asistencia. Registro fotográfico. Informe de lo trabajado en los talleres. • Registro de asistencia. Registro fotográfico. Informe de lo trabajado en los talleres. Difusión de Producciones Radiales construidas en los talleres. Número de niños que participan
2 Sensibilizar y capacitar a equipos de salud y a la comunidad en perspectiva de género y comunicación comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de encuentros coordinados por Previ en curso de Promotores Comunitarios de salud. • Número de Capacitaciones en Salud Mental. • Número de Reuniones de Zona en Salud Mental. • Número Capacitaciones charlas, talleres con Equipos de Salud y en espacios comunitarios (escuelas, organizaciones sociales, caps, centros comunitarios, etc). • Número de Situaciones supervisadas en los CAPS y en las supervisiones de PREVI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia. Registro fotográfico. Informe de lo trabajado en los talleres. • Informe de las capacitaciones. • Informe de las Reuniones de Zona. • Informe de Capacitaciones charlas, talleres y con Equipos de Salud. Registro fotográfico. • Producciones colectivas en los talleres: Plan de trabajo (objetivos, actividades, plazos) para cada equipo y CAPS que participen. La implementación de dichos planes se evaluarán de acuerdo a los plazos planteados. • Cantidad de Consultas realizadas por Equipos de Salud de los Caps.
3. Promover la articulación entre los distintos sectores públicos, organizaciones sociales y otras instituciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de Organizaciones Sociales, escuelas, Clubes, Centros Comunitarios de la zona • Numero de espacios en los que se le da difusión de PREVI, como programa descentralizado en cuartel V (folletería, Radio). • Numero de escuelas y profesionales de la salud participantes de la Red Salud-Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de Organizaciones Sociales, escuelas, Clubes, Centros Comunitarios de la zona de Cuartel V. Recursero. • Cantidad de folletos y espacios donde se distribuyen. Cantidad de veces en que se difunde el programa en medios de comunicación de la Zona. • Registro de asistencia. Informe de los temas tratados por la Red. • Cantidad de encuentros con otros espacios. Informe de los temas tratados en los encuentros. Registro fotográfico. • Registro de asistencia. Registro fotográfico. Informe de lo trabajado en los talleres. Difusión de

	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de encuentros con otros espacios que trabajan en la temática. • Cantidad de Talleres de comunicación y perspectiva de género en escuelas de la zona, junto con el Culebrón Timbal • Número de niñas y niños que participan en talleres. 	Producciones Radiales de los talleres en la radio del Centro Comunitario La huella.
4 Desarrollar acciones de Prevención Secundaria y Terciaria	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de consultas en al PREVI en la Zona de Cuartel V. • Numero de consultas por situaciones de violencia a Salud Mental en los CAPS. • Número de Supervisiones y Reuniones de equipo en PREVI. • Número de Situaciones de los CAPS y otros espacios comunitarios, supervisadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de Consultas y Motivos de Consulta registradas por el PREVI en Cuartel V. • Cantidad de consultas y Motivos de consulta registradas en los Caps. • Informe de los temas tratados en Reunión de equipo. Informe de Supervisión. • Cantidad de Consultas realizadas por Equipos de Salud de los Caps y otros espacios comunitarios al PREVI.

8. Cronograma de actividades

Las actividades están organizadas en nueve bimestres, desde el 1 de enero de 2018 al 31 de Junio de 2019.

		C	R	O	N	O	G	R	A	M	A		Responsables
ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1 Implementar acciones de promoción y Prevención Primaria													
1.1 Red Salud-Educación.		X	X	X	X	X		X	X				S.M. PREVI. Escuelas Desarrollo Social.
1.2. Charlas y talleres en salas de espera.		X	X	X	X	X	X	X	X				PREVI. UPA. CAPS
1.3. Curso de Promotores de salud.		X	X		X	X		X	X				PREVI.CAPS
1.4. Taller de comunicación y perspectiva de género		X	X	X	X	X		X	X				PREVI. CAPS Escuelas, Culebrón Timbal
1.5 Difusión de producciones radiales de los talleres.		X	X	X	X	X	X	X	X				PREVI. CAPS Escuelas, Culebrón Timbal

1.6 Programa de radio de promotoras de salud.		X	X	X	X	X	X	X	X				PREVI. CAPS Escuelas, Culebrón Timbal
2 Sensibilizar y capacitar a Equipos de Salud y a la comunidad en perspectiva de género y comunicación comunitaria.													
2.1 Capacitación en Salud Mental Reunión de Zona SM*		X	X	X	X	X		X	X				Dirección de SM
2.2 Curso de Promotores Comunitarios de salud		X	X		X	X		X	X				Secretaría de Salud
2.3. Capacitaciones charlas, talleres con Equipos de Salud.	X	X	X	X									PREVI.CAPS.UPA
2.4 Supervisión de situaciones de los CAPS. Reunión de Zona Salud Mental Cuartel V. Reunión con Servicio local*	X	X	X	X	X	X	X	X	X				PREVI. CAPS Servicio Local
2.5 Talleres en escuelas de la Zona		X	X	X	X	X		X	X				PREVI. CAPS Escuelas,
3 Promover la articulación entre los distintos sectores.													
3.1 Difusión de PREVI, como programa descentralizado	X	X	X	X	X	X	X	X	X				PREVI
3.2 Actualización del relevamiento y registro de Organizaciones Sociales, Clubes, Centros Comunitarios de Cuartel V.	X	X					X	X					PREVI. SM Cuartel V
3.3 Taller de comunicación y perspectiva de género en escuelas de la zona.		X	X	X	X	X		X	X				PREVI-Culebrón Tmbal
3.4 Red Salud /Educación. Reunión de zona		X	X	X	X	X		X	X				Escuelas-Dirección SM
4 Desarrollar acciones de Prevención Secundaria y Terciaria													
4.1 Acompañamiento y Supervisión de casos desde el PREVI.*	X	X	X	X	X	X	X	X	X				PREVI. CAPS. Org. Soc.
4.2 Supervisión de casos y reunión de equipo de PREVI.*	X	X	X	X	X	X	X	X	X				PREVI

*

2.1 La reunion de Zona se realiza el tercer miércoles y la capacitación el primer miércoles de cada mes.

2.4 Se realizarán supervisiones cuando los equipos de salud de los CAPS lo requieran. Los segundos miercoles de cada mes mes Reunión Previ y Servicio local de Protección y Promoción de los Derechos del niñx de Cuartel V.

3.1 Programa de radio con promotores de salud en FM La Posta del Centro Comunitario La Huella, en un inicio se emitirá los primeros martes de cada mes, con intención de poder sostener un programa semanal, esto dependerá de la producción de los contenidos .

4.1 El acompañamiento de Previ es constante y las supervisiones se realizan el tercer miércoles del mes en la reunión de zona de salud mental en cuartel V.

4.2 Las reuniones de equipo y supervisiones del PREVI se realizan los segundos y cuartos lunes de cada mes.

Bibliografía:

- Programa Médicos Comunitarios Modulo 1 Salud y Sociedad. Modulo 2 Epidemiología. Modulo 4 Herramientas para la planificación y programación local. Modulo 5 Política de salud. Modulo 6 Equipo de trabajo. Módulo 7: Políticas de Salud. Modulo Módulo 8: Sistema de Información de Salud. 9 Salud y Redes.
- Programa Médicos Comunitarios: Violencia sobre las mujeres. Herramientas para el trabajo de los equipos comunitarios.
- Saforcada, Enrique: Psicología y Salud Pública. Nuevos aportes desde la teoría del factor humano. Editorial Paidós Tramas Sociales. Buenos Aires, 2010.
- Montero, Maritza: Introducción a la Psicología Comunitaria.. Editorial Paidos Tramas Sociales. Buenos Aires 2011.
- Montero, Maritza: Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria. La tensión entre la comunidad y sociedad. Editorial Paidos Tramas Sociales. Buenos Aires 2006.
- Ortiz, Zulma. Esandi, María Eugenia. Bortman, Marcelo: Módulo 1 y 2 de Epidemiología Básica y Vigilancia de la Salud. Ministerio de Salud de la Nación. Segunda Edición 2014.
- Balcazar, Fabricio: Investigación acción participativa (IAP): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación Fundamentos en humanidades. Universidad Nacional de San Luis. Año 2003.
- Alarzaqui, Mota, Spinelli: El abordaje epidemiológico de las desigualdades en salud a nivel local, Cad. Saúde Pública, Rio de Janeiro, 23(2):321-330, fev, 2007.
- Fleury S: POLÍTICAS SOCIALES Y CIUDADANÍA pg. 1 a 10 (VD art. completo)
- Anigstein Carlos: ¿Cuál es nuestra prioridad en salud? (VD).
- Anigstein, Carlos.: Líneas de Cuidado de una Red de Salud..
- Aingstein Carlos: Una forma de analizar las Redes de los Servicios Públicos de Salud implementadas entre el primero y segundo nivel de atención en Argentina. Medicina y Sociedad, Revista trimestral N.º 3. 2009. .
- Assa Laurell : Dos décadas de reformas en salud, 2011 (VD)

- Assa Laurell Los proyectos de salud en América Latina. Dos visiones, dos prácticas (VD)
- Assa Laurell Contradicciones en salud: sobre acumulación y legitimidad en los gobiernos neoliberales y sociales de derecho en América Latina, 2014.
- Spinelli Las dimensiones del campo de la salud en Argentina
- Onocko Campos Rosana: Humano demasiado humano: un abordaje del malestar en la institución hospitalaria (VD)
- Merhy Emerson: Educación permanente en salud: una estrategia para intervenir en la micropolíticas del trabajo en salud (VD)
- Merhy Emerson La gestión del cambio del trabajo en salud